MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Teléf.: 0294-220252

Itauguá, 26 de junio de 2.014.-

Señores:
DJ PRODUCCIONES
Presente

REF: Contratación Directa Nº 23/2015
"Servicio de audio para el desfile en conmemoración a los festejos fundacionales de Itauguá"

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que, de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de la Contratación Directa Nº 23/2015 **"Servicio de audio para el desfile en conmemoración a los festejos fundacionales de Itauguá"**, y considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, ***vuestra firma*** ha sido adjudicada según Resolución IM Nº 890/2015, de fecha 26 de junio de 2015, por un monto total de Gs. 10.300.000.- (Guaraníes, diez millones trescientos mil.)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado de referencia, me despido con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA • DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES •

Abog. Lilian Josefina Florentín
Responsable UOC
Municipalidad de Itauguá

Adjunto: **Dictamen de la UOC**
Cuadro comparativo de ofertas
Cuadro de Adjudicación

Recibido por: Cristhel Cecilia Valdez Martinez
Fecha: 26/06/15 Hora: _____
Firma: Cristhel Cecilia Valdez Martinez
"DJ" PRODUCCIONES
ITAUGUA - PARAGUAY
SELLO